



El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de la 1era. Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle San Martín N° 641- 2do. Piso de esta ciudad, a cargo de la Dra. María Lourdes Leliur, y Secretaria a cargo de la Dra. Silvia Fabiana Ortiz, cita y emplaza por el término de 30 días a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante: **CABRERA, Gladys Esther, D.N.I. N° 13.909.091** en los autos caratulados: **CABRERA, GLADYS ESTHER s/ Juicios Sucesorios (Sucesión Ab-Intestato) Expte. 156/25**, publíquese edictos por el termino de UN DIA (1) en el Boletín Oficial (art. 2340 Código Civil y Comercial de la Nación); (Fallo N° 18.802 de la Exma. Cámara de Apelaciones Civil y Comercial) y en el anunciadore del Juzgado Formosa, 26 de Septiembre de 2025.-

U/A: Jeliur

Dra. SILVIA FABIANA ORTIZ
Secretaria

24 SEP 2025
p 30